



Sin opción de candidatura independiente en Atlautla

GERARDO GARCÍA

En las boletas electorales del 15 de mayo de la extraordinaria de Atlautla no aparecerá algún candidato independiente, como sí ocurrió en el proceso ordinario.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) confirmó que la única persona que era considerada como aspirante, no logró cubrir con los requisitos previstos en la convocatoria.

El órgano electoral no tiene conocimiento que se haya presentado una impugnación por el proceso.

De haberse logrado una candidatura sin partido, apenas habrían recibido 2 mil 533 pesos como financiamiento, a diferencia de los partidos que en conjunto accederán a una bolsa de 385 mil pesos.

El 6 de junio en la elección ordinaria de Atlautla apareció en la boleta electoral, Bernardo

▲ Los comicios se llevarán a cabo el 15 de mayo. Foto especial

Ernesto García Estrada compitió contra nueve candidatos emanados de los partidos.

En esa jornada el ciudadano obtuvo 734 votos, equivalente al 5.1 por ciento del total de participación ciudadana, siendo competitivo, incluso, a los candidatos de los otrora partidos minoritarios como Encuentro Solidario (PES) y Fuerza por México (FXM).

El Consejo Municipal del IEEM declarará como procedente o no, el registro de ocho candidatos que realizaron dos coaliciones y seis partidos, tres ya sin registro.

A partir de este 27 de abril y hasta el 11 de mayo se tendrán las campañas electorales y el 15 de mayo se dará la jornada de votación a la que están llamadas un estimado de 23 mil personas registradas en la lista nominal.